España aumenta su petición de ayudas comunitarias para frutas y hortalizas en un 15%

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) **ha comunicado a la** Comisión Europea **unas necesidades de fondos para 2017, en el marco de régimen de ayudas de frutas y hortalizas, de 270 millones de euros. De esta cantidad, que representa un incremento del 15% con respecto a la** solicitud de 2016 **y del 18% respecto a la de 2015, 23 millones se destinarán a medidas para la prevención y** gestión de crisis **del mercado, lo cual supone el 8% del total.**

> Esta solicitud se basa en una previsión que se realiza a principio de cada año, en función de los programas operativos aprobados por las Comunidades Autónomas por lo que la ayuda final será aproximadamente del 80%-85% de dicha cifra

Las beneficiarias de dichos fondos serán 491 organizaciones de productores repartidas en 15 Comunidades Autónomas, destacando Andalucía, Murcia, Comunidad Valenciana, Cataluña,

Extremadura y Aragón.

España es el segundo Estado miembro receptor de estas ayudas con el 25% del total de la Unión Europea y únicamente por detrás de Italia. Hay que destacar que en España esta ayuda ha seguido una evolución al alza desde su creación en 1997.

El régimen de ayudas al sector de las frutas y hortalizas, establecido y desarrollado mediante normativa comunitaria, consiste en que las organizaciones de productores que constituyan un fondo operativo tienen la posibilidad de acceder a ayudas para realizar acciones de mejora de las infraestructuras de producción y comercialización, de mejora de la calidad y medio ambiente, de investigación, formación y asesoría, así como de prevención y gestión de crisis de mercado entre otras, en el marco de los programas operativos de carácter plurianual.

Así, las organizaciones de productores se pueden beneficiar de una ayuda de la Unión Europea del 50% de las acciones realizadas (el 60% en determinados casos) y costeadas con dicho fondo operativo, hasta el límite del 4,1% del valor de la producción comercializada de cada organización de productores, *que se puede elevar al 4,6% para acciones de prevención y gestión de crisis.*

> Se trata de una línea de ayudas que viene experimentando un crecimiento constante, de forma que en el año 2015 ya se alcanzaron los 201 millones de euros de ayudas de la UE, cifra que en 2014 ascendió a 184 millones de euros

Fuente: MAPAMA